

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA E IGUALDAD

RESOLUCIÓN de 22 de enero de 2013, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámite relativos a expedientes sancionadores en materia de Consumo.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los expedientados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Málaga, sito en C/ Córdoba, 4, 3.ª planta, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones, el mencionado Acuerdo se considerará Propuesta de Resolución.
- Propuesta de resolución o trámite de audiencia: 15 días, alegaciones.
- Resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Administración Local y Relaciones Institucionales.
- Cambio de Instructor.
- Recurso y representación: 10 días, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin subsanar y sin acreditar representación, se consideraría no presentado.
- Devolución de ingresos: 10 días a partir del día siguiente de la publicación.

Núm. Expte.: 29-001133-04-P.

Notificado: Residencial Guadalsole, S.A.

Último domicilio: C/ Escritor Sancho Guerrero, núm. 1, 1.º, Churriana, Málaga.

Acto que se notifica: Devolución de ingresos.

Núm. Expte.: 29-000186-12-P.

Notificado: Royal Air Maroc.

Último domicilio: C/ Gran Vía, núm. 67, escalera A 2 Cto., Madrid.

Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 29-000680-12-P.

Notificado: María Luisa Talón Ávalos.

Último domicilio: C/ Gibraltar, Urbanización El Faro, núm. 190, Bj. Puerta E, Mijas (Málaga).

Acto que se notifica: Acuerdo de inicio.

Núm. Expte.: 29-000697-12-P.

Notificado: D. Dinko Nikolaev Kolev.

Último domicilio: Urbanización Elviria, Nave 20, Marbella (Málaga).

Acto que se notifica: Acuerdo de inicio.

Málaga, 22 de enero de 2013.- El Delegado del Gobierno, José Luis Ruiz Espejo.